



**Expediente: 50-3-3.11-0005/2016**  
**Referencia: AB/AJ**

## Resolución de adjudicación

### VISTOS:

1.- El expediente administrativo para la contratación del "Alquiler de mobiliario para las empresas de la VII Convocatoria del Vivero de Empresas de Base Tecnológica y Servicios Avanzados de La Rioja".

2.- El informe de valoración de las ofertas presentadas de fecha 16 de enero de 2017, proponiendo la adjudicación del expediente de referencia a favor de la empresa INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL, S.L. (B26321927) por un importe de 13.971,36 euros IVA excluido, Importe IVA: 2.933,98 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

. Se admitieron todas las proposiciones presentadas al cumplir los requisitos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas.

. La apertura de las proposiciones económicas arrojó los siguientes resultados:

- INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL, S.L. (B26321927)  
Importe: 13.971,36 euros IVA excluido, Importe IVA: 2.933,98 euros
- ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS, S.L. (B26306175)  
Importe: 18.740,84 euros IVA excluido, Importe IVA: 3.935,58 euros

El Gerente, en el uso de las atribuciones que legalmente le han sido conferidas (artículos 16.d y e), 25.1.a) y 27.1 de los Estatutos de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, aprobados por Decreto 22/2016 de 6 de mayo.)

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Adjudicar el expediente administrativo para la contratación de "Alquiler de mobiliario para las empresas de la VII Convocatoria del Vivero de Empresas de Base Tecnológica y Servicios Avanzados de La Rioja" a la empresa INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL, S.L. (B26321927) por un importe de 13.971,36 euros IVA excluido, Importe IVA: 2.933,98 euros con

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
50-3-3.11-0005/2016	Resolución	Contratación electrónica	2017/0057117		
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora		
1	Gerente				
2					



cargo a la partida presupuestaria 19.50.4211.205 del Presupuesto de Gastos de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y de acuerdo con el siguiente plan financiero:

Año 2017: 8.820,18 euros

Año 2018: 8.085,16 euros

**SEGUNDO.**- Liberalizar de la partida presupuestaria 19.50.4211.205, del Presupuesto de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja la cantidad de 5.774,66 euros, diferencia entre el importe de licitación y el de adjudicación, de acuerdo con el siguiente plan financiero:

Año 2017: 2.519,82 euros

Año 2018: 2.309,84 euros

**TERCERO.**- De conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, los términos definitivos del contrato son los siguientes:

. Objeto contractual: Alquiler de mobiliario para las empresas de la VII Convocatoria del Vivero de Empresas de Base Tecnológica y Servicios Avanzados de La Rioja.

. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato será de dos (2) años desde la firma del contrato, prorrogable al final del periodo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 290 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público..

. Precio: 16.905,34 euros IVA incluido

**CUARTO.**- Notificar la presente resolución a los licitadores de este procedimiento de contratación y publicar dicha adjudicación en el perfil del contratante de este órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 151.4 del TRLCSP.

Los licitadores podrán consultar vía electrónica los siguientes informes de valoración del expediente:

**INFORME DE VALORACIÓN:** El Informe de Valoración de este expediente se encuentra almacenado en el repositorio de documentos electrónicos del Gobierno de La Rioja, al cual se puede acceder a través del enlace [www.larioja.org/verificacion](http://www.larioja.org/verificacion) introduciendo el siguiente código de verificación documental: NWKPJLADUNOYJCH

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
50-3-3.11-0005/2016	Resolución	Contratación electrónica	2017/0057117
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			



Contra la presente resolución podrá formularse la correspondiente demanda ante los órganos del orden jurisdiccional civil que correspondan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**Remitir a:**

- **INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL, S.L.**
- **ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS, S.L.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
50-3-3.11-0005/2016	Resolución	Contratación electrónica	2017/0057117
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			